

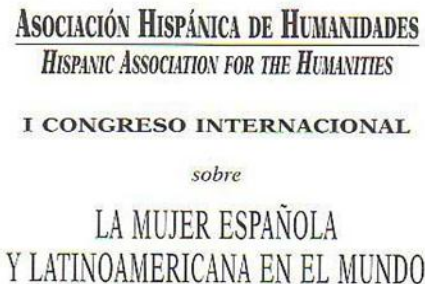


Título	La mujer hispana en el mundo: sus triunfos y sus retos
Contribuidores	Artículo: La Mujer: del Siglo de Oro a las nuevas tecnologías por Laura Garcia vitoria (Páginas 452/53/54/55) y otros
Editor	Editorial Orbis Press, enero 2000
Procedencia del original	Universidad de Indiana
Digitalizado	12 Mar 2010
ISBN	9687472081, 9789687472089
N.º de páginas	497 páginas

LA IMAGEN DE LA MUJER: DEL SIGLO DE ORO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Laura Garcia vitoria

INTRODUCCIÓN



“A propósito de la naturaleza femenina y masculina existe una tendencia general aristotélica de poner en evidencia dualidades. El principio del varón se asimila a características: activo-constructivo-perfecto; mientras que la naturaleza de la mujer es: pasiva-material-incompleta. Estas nociones, recogidas por los escolásticos y reforzadas por la civilización occidental judeo-cristiana son reproducidas todo a lo largo de la historia [1]. (Siglo XII-XVII Fontevraud)

PROGRAMA



Presidencia de honor

Cristina Alberdi, Ministra de Asuntos sociales
 Javier Gomez Navarro, Ministro de Comercio y Turismo
 José M. Alvarez del Manzano, Alcalde de Madrid
 Emilio Garcia Prieto, Consejero de Educacion
 Embajada de España
 Washington D.C.

RENACIMIENTO Y SIGLO DE ORO

En el Renacimiento y el Siglo de Oro comenzaron y se multiplicaron los discursos sobre las condiciones de la mujer perfecta (Luis Vives[2] y Fray Luis de León[3] - de estirpe hebrea- formulan sus célebres conceptos de la mujer irreprochable y perfecta). Lo más valioso y notable de ellos no estriba en que le exigiesen al ideal femenino tales o cuales virtudes, sino que determinasen un ideal femenino, contrario al masculino. La tendencia a la disciplina de la familia y de las costumbres se predica desde el púlpito, se impone desde el confesionario y se codifica en la legislación.

El modelo femenino de estos siglos, y que perdurará hasta la España Franquista, es el de la “Perfecta Casada”, una de las obras más leídas, y considerada como modelo de análisis de la “psicología femenina” (incluso en el siglo XX, de 1936 a 1975 era lectura obligada para las futuras esposas). Fray Luis de León, religioso de la orden de San Agustín, escribe “La Perfecta Casada” comentando el capítulo 16 y último de “Los Proverbios” de Salomón.[4]. Este modelo no es obra original ya que las ideas expuestas vienen del libro de Vives, pero el de Fray Luis es un libro más conocido y difundido.

ESQUEMA DEL PAPEL ASIGNADO POR FRAY LUIS DE LEÓN A LA CASADA

- 1) La mujer y el buey son los fundamentos económicos de las casas: El buey para que are y la mujer para que guarde.
- 2) La gestión empresarial y la solución de los conflictos intrafamiliares en la casa corresponden a la casada.
- 3) La división del trabajo entre los sexos ha sido dispuesta por el Espíritu Santo, la naturaleza y la razón.
- 4) La funcionalidad productiva y reproductiva de la mujer es la causa de su creación por Dios.
- 5) El estado de casada equivale a un oficio, la casada tiene obligación moral grave de dedicarse a él y no puede delegarlo.
- 6) La restricción del consumo personal obliga moralmente, especialmente en el vestido, la alimentación y descanso, a la casada.
- 7) Negación del esfuerzo económico de la mujer. Su trabajo debe hacerse sin parecer que se hace.
- 8) Legitimidad de la participación formal de la casada en la propiedad de los productos de su trabajo, pero no para disposición del capital familiar.
- 9) Obligación moral de la ampliación del capital familiar.

Para ilustrar y completar la imagen de la mujer en el siglo de oro y al mismo tiempo comprender la ideología masculina imperante en los años 1939-1970, citaremos algunas frases del curioso estudio de Deleito, español de su época (el libro fue escrito y publicado en los años 60).

“Estudio los casos de damas sabias o poetisas[5]. Me detengo en los excesos de lujo y la ostentación, y especialmente en los coches, entonces generalizados; *ciega pasión femenina*,[6] y corruptores de no pocas virtudes” (...) “La mujer en el siglo XVII tenía un halo de supervivencia caballeresca y sublimación en la mente de los vates, a la vez que conservaba algo de atavismo moruno[7], manteniendo su reclusión, dando carácter de clandestinidad a las más de sus relaciones con el sexo fuerte, y estimulando *su frívola y caprichosa superficialidad*”[8]. nos dice José DELEITO PIÑUELA[9].

“La mujer era a la vez ídolo encantado y esclava doméstica. Pero si la amada pasaba a la condición de esposa perdía todo su encanto, y ningún ascendiente poseía en el hogar, siendo en él como un menor eterno bajo la férula inapelable del marido, que buscaba fuera de casa otras distracciones”. [10] (...) “Mantenida en un aislamiento absoluto, era de ordinario una perfecta ignorante. Por lo común, no comía en la misma mesa que su marido. ... Pasaba su tiempo en medios donde sólo asuntos devotos o nimias bagatelas formaban la trama de la conversación... Las doncellas y damas honestas solían vivir bajo la custodia de severos guardianes domésticos, esposos, padres o hermanos... La moruna suspicacia de que las mujeres eran objeto, las apartó de todo influjo en la vida social”[11]. (...) “La mujer es enclaustrada en el hogar, apartada de toda vida social e instrucción, relegada a un estatuto de

menor”, nos dicen las citas de los estudiosos extranjeros en el libro escrito por el español Deleito.

En resumen, a través de las citas de los estudiosos extranjeros comprendemos la situación de opresión de la mujer y sus consecuencias, a través de las propias citas de Deleito conoceremos sus supuestos vicios y “su frívola y caprichosa superficialidad”.

Gracias a los registros parroquiales es bien conocido el destino de la mujer (soltera, esposa, madre). En el siglo XVII se incrementa por dos el papel procreador de la mujer con una media de nacimientos todos los dos años (la mujer de la prehistoria procreaba todos los 4 o 5 años). Así pues, dado que el periodo de lactancia duraba entre uno y dos años, se destina a la mujer a la carrera de madre.

En el siglo XVI las violaciones eran numerosas y estaban secundadas por el estilo brutal y violento de la época. Los violadores solían quedar librados con el pago de una multa que se añadía a la dote de la mujer. En el siglo XVII, “Una sospecha les basta (a los hombres) para herir de muerte a una esposa o una manceba”[12]. Sin embargo, viajeros y costumbristas nos hablan del habitual adulterio en los maridos, que guardan a la mujer en el hogar.

En una estadística[13] del Madrid del siglo XVII se señalan los malos tratos de los hombres sobre las mujeres y de las mujeres sobre los hombres, bien que se trate de un número limitado de casos, ésta revela que los maridos maltratan a sus mujeres 10 veces más que en el caso contrario.

DEL SIGLO XVIII AL XX

A principios del siglo XIX, el discurso de la medicina aporta el peso de su atribución científica a la idea, ya bien extendida, sobre la *naturaleza femenina*. Sin embargo, el descenso de la natalidad se acentuó todavía más, lo que se traduce por una menor alineación de la mujer a su *naturaleza*

El romanticismo del siglo XIX aporta una liberación del sentimiento, de la sensiblería, del sentimentalismo. Durante algunos años, la palabra *mujer* y el adjetivo *femenino* van a evocar lo bueno, lo dulce, lo sensible, lo suave, el alma. Las mujeres se ven precipitadas en esta ideología con un cierto deleite para encontrarse, enseguida, prisioneras.

En efecto, el siglo XIX detestaba el romanticismo. El negociante burgués no podía parecer una mujercita, el hombre debía encerrarse en su virilidad. La sociedad del siglo era una sociedad viril o pretendidamente viril, que favorecía la mitología de la virilidad, la fuerza productiva. La mujer avala, acredita esta situación.

En el transcurso de los siglos anteriores, se le atribuían a la mujer excesivos apetitos sexuales, en el XIX se empieza a hablar de la frigidez de la mujer. Los hombres harán, incluso, de la frigidez una virtud, una seguridad para ellos y un amargo reproche para ellas: en realidad el hombre impedía el deseo a la mujer (la mujer que deseaba y compartía el deseo no era buena). La gran expresión patológica del siglo, la histeria, es interpretada como la maldad del cuerpo de la mujer. La mujer es designada como responsable, transmisora de enfermedades venéreas. La *histeria*, la *sifilis* que ella transmite y la *frigidez* serán las tres enfermedades femeninas del siglo. Permisividad del sentimiento/histeria, interdicción del deseo/sifilis y deber de maternidad con sentimiento/frigidez son las constantes del siglo.

En el campo de la biología se asimila a la mujer con lo blando, al mismo tiempo que los hombres dejan a las mujeres trabajar en las minas, pero no en la imprenta; las dejan trabajar en las fábricas de clavos, pero ellas mismas deben luchar contra los hombres para poder infiltrarse en la confección y la costura. La idea de lo blando y de lo duro es un magnífico ejemplo de la representación binaria sexual que parece ser constante de este animal cultural que es el hombre, siempre con la necesidad interior y social de organizar los sexos en dos polos opuestos e inversos. Freud, más tarde, va a imponer una nueva visión binaria con la **preeminencia** masculina y el **vacio** femenino, el hombre que *tiene* y la mujer que *no tiene y desea tener*, y va a sistematizar esta visión con tanta vultuosidad y convicción como los Padres de la Iglesia.

El descubrimiento de las nuevas técnicas hizo evolucionar la distribución de roles. Mientras que éstas se introducían, la división de tareas se producía: Cuando una tarea se mecanizaba, mejorando la productividad, pasaba a manos masculinas, incluso cuando ésta era femenina, mientras que las mujeres eran relegadas al trabajo en el hogar o en su alrededores. Con la revolución industrial el proceso se acelera: las mujeres van a soportar la revolución industrial sin tomar parte activa en sus aspectos inventivos, innovadores y de aventura.

Lejos de marchar con el progreso social, la mujer se empequeñece a lo largo de los siglos: frente a las mujeres del Renacimiento (“en el Renacimiento, la mujer española desempeña cátedras de retórica y latín como Isabel GALINDO, o es filósofa como Olivia Sabuco”^[14]), En el XVIII se juzga peligroso enseñar el alfabeto a las muchachas. Las mujeres de los siglos XVIII y XIX se quedan atrás, sin más papel que custodiar las virtudes familiares, mientras que el hombre gana derechos, libertades políticas y posibilidades de acceso a la cultura.

En la Constitución de 1869 se decía que “todos los españoles tienen derecho al voto y ejercer empleos públicos”, pero refiriéndose sólo a los españoles varones. En 1876 se especifica que “todos los españoles varones, mayores de 25” tenían derecho al voto (el voto femenino no llegó hasta 1932).

En 1882 se discutió en el Congreso si las mujeres eran aptas para enseñar en los Jardines de Infancia y tras mucho polemizar se decidió que sí. Diez años después se discute si debe darse a la mujer la cultura necesaria para el desempeño de todas las profesiones con el resultado siguiente: 260 votos a favor, 293 en contra y 89 abstenciones.

España no se adhirió al Convenio sobre Derechos Políticos de la mujer de 1952 hasta el año 1973, y no fue publicado en el BOE del Estado hasta 1974. Lo ratificó con reservas y se concedía los derechos políticos a la mujer sin perjuicio de las peculiaridades de la legislación española

El resultado de tal evolución se encuentra en las formulaciones de los grandes hombres de nuestro siglo:

Ortega y Gasset defendía que “la mujer es más bien un género que un individuo” y opinaba que “la mujer demasiado racional huele a hombre”.

Miguel de Unamuno (durante el siglo XX) cayó en la creencia de la función de la mujer, puramente vegetativa que consiste en “concebir, parir y amamantar”^[15].

Y Antonio Machado exteriorizó su valoración a la inteligencia femenina diciendo: “Todo es tan clavo pasado que hasta las señoras pueden entenderlo”.

La Pardo Bazán[16] nos dice: “Para el español más avanzado y liberal, el ideal femenino no está en el porvenir, ni aun en el presente, sino en el pasado”... “Para el español todo puede y debe transformarse; sólo la mujer ha de mantenerse inmutable y fija... **Preguntadle al español más liberal qué condiciones tiene que tener una mujer y os trazará un diseño muy poco diferente del que delineó Fr. Luis de León en *La perfecta Casada***”.

En 1884[17] concepción Arenal especifica: “Los únicos puestos oficiales que una mujer puede ocupar son: maestra de niñas, telegrafista y telefonista y estancuera; reina puede ser también”.

Se sabe que sólo a partir de 1910 la mujer puede matricularse libremente en la universidad. En 1930 Victoria Kent es la primera mujer del mundo que actúa ante un tribunal supremo defendiendo a Álvaro de Albornoz, procesado por ser republicano ante el Consejo Supremo.

Hasta 1912 las mujeres no pudieron participar en los Juegos Olímpicos modernos, exceptuando pequeñas exhibiciones de tenis y de patinaje sobre hielo, en 1921 fue organizada una Olimpiada femenina en Montecarlo como protesta. Dicha Olimpiada no fue reconocida por el Comité Olímpico Internacional. Fue repetida en 1922 y 1923, consiguiendo que se generalizara la presencia de las mujeres en los Juegos Olímpicos a partir de 1928. El 5 de noviembre de 1936 se contó la primera mujer ministro de la historia de España

Entre 1900 y 1914 se produce un cambio en el discurso del mundo de la medicina: de golpe se ocupa del aborto, los fraudes conjugales, la mortalidad de los niños de pecho... La maternidad se transforma en deber y se pone el acento sobre la despoblación y el peligro que representa para las fuerzas vivas de la nación, la armada...

Durante las dos últimas guerras mundiales, y debido a que la guerra moderna exige una producción industrial intensa, los hombres movilizados, las mujeres pudieron tomar los papeles normalmente asignados a los hombres. Convulsiones violentas como una guerra o una revolución permiten dar a las mujeres responsabilidades y posibilidades nuevas. Las crisis sociales operando del interior (como una grave crisis económica que desorganiza en cadena todo un edificio social, o una grave crisis demográfica que amenaza la supervivencia) desempeñan el papel inverso y se vuelven contra la mujer, haciéndolas responsables de la caída del antiguo orden al haber abandonado sus papeles tradicionales. Las crisis muestran la fragilidad de los progresos realizados. Bajo la presión de las dificultades, se operan prioridades que arriesgan no sólo detener las evoluciones, sino provocar una vuelta atrás.

Desde el final de la segunda guerra mundial, la ideología de igualdad de derechos está presente en las diferentes constituciones europeas. No obstante, observamos un retroceso del feminismo en la sociedad actual, un recorte de las ventajas sociales en materia de derecho laboral y de seguridad social, con las consiguientes consecuencias para la mujer.

La mujer es lo que el hombre ha querido que sea, esta dependencia e inferioridad le quita responsabilidad de sus limitaciones. No obstante, la mujer es inferior al hombre en derechos civiles pero igual al hombre frente al castigo penal. A pesar de que las leyes civiles consideran a la mujer como menor si está casada, le impone las mismas leyes que al hombre en la ley criminal.

LA MUJER HOY

MUJER Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

En los últimos 12 años la sociedad española ha vivido un gran proceso de transformación social protagonizado por las mujeres. El reconocimiento del principio de igualdad en la Constitución y la creación del Instituto de la Mujer en 1983 marca el punto de inflexión: 1 500 000 mujeres se han incorporado desde 1982 al mercado laboral, y en el ámbito de la educación, más del 50% de las matrículas universitarias corresponden hoy a mujeres. El 54% de licenciados y doctores son mujeres.

Hoy en día, es corriente pensar que la igualdad entre los hombres y las mujeres se acrecienta. No obstante el problema no es simple y la identidad de roles no se traduce por la igualdad de estatuto y de poder. Teniendo en cuenta que desde su nacimiento la mujer es diferente al hombre, que la crianza y educación de ambos es distinta, y que una vez criados y educados hombres y mujeres tienen problemas para acceder a un puesto de trabajo, ¿hay realmente igualdad en el mercado laboral? ¿Se cumplen las normas especificadas en nuestra constitución?

Al abrir el periódico cada día por la sección anuncios por palabras nos percatamos de ello: “Se solicita mujer joven para... o señorita con experiencia para atender recepción (imprescindible buena presencia)”. Y las estadísticas nos lo confirman:

- En la construcción, los varones representan el 13,2% de la población ocupada, las mujeres el 1%.

En el sector servicios representan las mujeres el 77,7% y los hombres el 50%.

- Sólo el 15,9% de las empresas están dirigidas por mujeres.

En España trabajan 12 millones de personas, 7,7 millones son hombres y sólo 3,9 millones son mujeres.

Entramos en el siglo XXI y aún se tienen reticencias para contratar a las mujeres. ¿Y si se queda embarazada?

Sin embargo, el desarrollo científico, cultural y socioeconómico ha hecho posible un reconocimiento y un parecido entre los sexos, y una aspiración hacia la igualdad entre los roles masculino y femenino. Pero la mujer española sigue planchando camisas y haciendo la cena, aunque trabaje fuera de casa. Claro está, la mujer puede pedir al marido que vaya a buscar a los hijos al colegio, que pase la aspiradora o que friegue los platos.

Observemos, así mismo, la imagen y el estatuto de la mujer en el seno de la Iglesia y señalamos, a guisa de ejemplo, los datos siguientes:

“La iglesia de Inglaterra consagró el 12 de marzo de 1994 a 32 mujeres sacerdotes en Bristol. La medida de ordenar mujeres sacerdotes ha provocado deserciones entre clérigos y fieles desde la Iglesia anglicana hacia la Iglesia Católica”.[\[18\]](#)

Las estadísticas sobre las comunidades religiosas católicas, señalan un total de 199 664 de religiosos en el mundo y un total de 238 345 de religiosas en el mundo. A pesar de esta mayoría de mujeres en el seno de la Iglesia Católica, ésta última continua rechazando la igualdad de derechos entre los sexos.

Una mujer puede llegar a la más alta dignidad: madre de Dios, mártir, santa, y el hombre que la venera sobre el altar y la implora, la cree indigna de llenar las funciones del sacerdocio. **¡Atrevimiento impío** sería si llegara a osar aspirar a la categoría de sacristán!

Y, cómo interpretar la frase de Felipe González a propósito del teletrabajo: “Trabajar desde casa va a ser algo que se puede convertir en habitual, sobre todo para las mujeres...”. [19]

Igualmente reveladora es la imagen de la página de cubierta de la revista de prensa sobre el teletrabajo de febrero 1995 de Cocom del Grupo France Télécom. En ella contemplamos a una sonriente, bella y compuesta secretaria delante de una máquina de escribir (márquetin obliga).

Estudiemos con atención esta cita del anuario de “El Mundo” sobre el teletrabajo y hagamos un paralelo entre la asignación del trabajo a domicilio de la mujer y el subrayado: “He de llamar la atención sobre el fenómeno del teletrabajo (a domicilio)... es decir aquellas formas de trabajo en las que desaparecen los lazos de subordinación... Estas formas de trabajar van a estar en auge... **Y ahí existe un peligroso vacío normativo y sindical**”[20]

¿En qué medida afectarán el desarrollo de las nuevas redes de la información al saber?[21]. “Se dice que de las autopistas inteligentes dependerán tanto los empleos del futuro como la propia identidad cultural de los pueblos o que los humanos (...) aprovechen las nuevas extensiones cognoscitivas que la técnica pone a su alcance.”[22]

¿En qué medida afectarán el desarrollo de las nuevas redes de la información y de la comunicación a la mujer y su estatuto? ¿Qué lugar le están reservando los hombres, poseedores de estos nuevos poderes?: En tanto que mujer, especialista en la materia, constato una ausencia de la mujer en los puestos relevando de las nuevas tecnologías y los nuevos lugares de poder y decisión que son las autopistas de la información[23].

En consecuencia, ¿cómo no interesarse por el impacto que las nuevas tecnologías tendrán en el futuro sobre la imagen y el estatuto de las mujeres?

Actualmente, entre la vasta bibliografía consultada, he encontrado poquísimos libros o artículos, sobre el tema, escritos por mujeres. En los numerosos coloquios, conferencias, congresos a los que he asistido, raramente he encontrado ponentes mujeres. Y los dirigentes de los grandes grupos de telecomunicaciones europeos son en su mayoría hombres.

A título de ejemplo, observemos los textos de dos artículos aparecidos en los “Cahier Multimedia” del periódico “Liberation” del viernes 2 y 30 de junio escritos, bien entendido, por hombres. Los títulos son reveladores: “Femmes, je vous aime” y “La vieille dame et Internet”. En el primer artículo se trata del poco interés de las mujeres por los videojuegos y la posibilidad de crear y desarrollarlos con miras a un mayor consumo de estos por las mujeres, hasta ahora reticentes. En el segundo, se pone el acento en el fácil manejo y las numerosas posibilidades que ofrece Internet y su utilización desde el hogar.

LOS MENSAJES SON EVIDENTES:

En el primer caso, aunque el artículo nos informa sobre una experiencia piloto americana que se refiere a toda una población entera (hombres y mujeres), el título del artículo es “La vieja dama y Internet”. ¡Qué curioso! en el artículo sólo se hace alusión a la experiencia de una mujer, el resto de los ejemplos son protagonizados por hombres.

¡Eureka!, la astucia consumista de la publicidad y el márketing, a través de este único ejemplo femenino, nos envían el siguiente mensaje: Internet es de tan fácil manejo que hasta *el sexo débil y entrado en años* lo utiliza. ¡Hasta una mujer y por ende mayor puede utilizar Internet! ¿Por qué no usted? Además, podrá usted trabajar desde casa.

Evidentemente..., el ejemplo que se señala sobre la creación de empresas es el de un hombre, y un hombre (que no tiene ordenador en casa) consulta cada día en la biblioteca municipal los mensajes de sus amigos. Todos los ejemplos que no conciernen el hogar, son ejemplos de hombres, y hombres dan su opinión sobre el asunto.

Por otro lado, en las fotografías del artículo vemos a los hombres utilizando o dominando el ordenador, como imagen femenina encontramos sólo a una espectadora con aire distraído y divertido mirando como un hombre utiliza el Web y a la viejecita. La “Vielle Dame, **a través del correo electrónico, se sirve de internet, sentadita en el sillón de su casa viaja por todo el mundo**. En realidad, lo que hace es leer su correo, los mensajes de la liga de electoras, o de la Iglesia Presbiteriana, corresponder con su hija, pero..., utiliza raramente el Web porque prefiere ir ella misma a hacer las compras y sólo lo utiliza para consultar los precios del supermercado”

En el segundo, el artículo revela que las mujeres también utilizan los videojuegos a pesar de que pocos contenidos se interesan por ellas, sus gustos y preocupaciones. En consecuencia los conceptores de vídeo juegos empiezan a pensar en crear videojuegos unisexo para aumentar su consumo. El mensaje y el argumento (del articulista hombre) para incitar a las mujeres al consumo es el amor: los videojuegos aman a las mujeres, mujeres comprad videojuegos.

¿Y si las mujeres no se interesaran por los videojuegos porque les falta la creatividad necesaria que las mujeres exigen de estos, y porque no desean limitarse a las simples aventuras y violencia que contienen?

En contrapartida, Claire CHARPY en el artículo de la revista CD-Media de julio/agosto 1995 nos da una preciosa información sobre las mujeres del siglo XX y sus relaciones con la informática. Los porcentajes y argumentos que encontramos nos permitirán esbozar una visión más realista e imparcial sobre la mujer y las NT.

Claire CHARPY nos dice que:

El 10% de mujeres están conectadas con Internet.

El 5% compran CD-ROM Apple. No obstante detrás de cada comprador masculino se esconde a menudo una mujer que es la que aconseja. Los CD-ROM que se dirigen a mujeres son, hoy en día, inexistentes.

Las mujeres tienen poco tiempo para jugar con el ordenador ya que trabajan o no tienen que ocuparse de la casa y de los niños.

Por otro lado, la mayor parte de mujeres que trabajan con ordenador efectúan tareas administrativas que no necesitan creatividad. Éstas no tienen ganas de sentarse de nuevo detrás de una pantalla por la noche. Para ellas la informática es un royo.

Las mujeres se interesan más por el CD-I que por el CD-ROM porque estos son de fácil utilización y tienen como soporte el televisor.

CONCLUSIÓN

¿Por qué hay tan pocas mujeres responsables en el campo de las NT, de la política, en el terreno sindical, o en cualquier otra responsabilidad pública o privada, cuando el 51,5% de la población activa española es femenina?

La respuesta no es simple pero tal vez podamos a través de estas páginas entrever la respuesta y afirmar que hay que ligar las reivindicaciones de la mujer a una transformación de la sociedad, concienciando a las mujeres para que abandonen la actitud *dimisionaria* a la cual tienen tendencia buen número de ellas.

Al mismo tiempo, podemos señalar que:

- La mayor parte de los materiales ideológicos sobre el hecho femenino que se poseen y que se estudian son de una gran opacidad. Hasta hace muy poco, y en Europa hasta que el cristianismo dejara de influenciar sobre las mentalidades, los dogmas religiosos, la imagen religiosa, los imperativos religiosos recubrían toda la expresión de la vida.
- Resulta difícil encontrar documentos históricos sobre las relaciones sexuales en el matrimonio y fuera del matrimonio, sobre la menstruación, la pubertad o la menopausia. Pero encontrar las aptitudes femeninas frente a ello, frente a la dominación masculina, la necesidad de los repetidos partos, los roles esperados de la mujer en la familia, es casi imposible. Los estudios que nos han llegado hasta nuestros días evocan la voluntad de Dios, la atmósfera que encontramos en ellos es más propicia a la aprobación o el rechazo que a la descripción de un informe objetivo.
- Los escritos sobre la feminidad son, esencialmente, escritos de hombres. La masa de la población femenina de los pasados siglos no, sabía ni leer ni escribir. “Los puntos de vista y comportamientos de la gran mayoría de mujeres, que debiera ser el verdadero tema sobre la historia de la feminidad, sólo los conocemos por las ocasionales observaciones que los superiores sociales hacen a otros superiores sociales, con intenciones edificantes sobre las clases sociales inferiores. La división en clases sociales tergiversa la historia de la feminidad”[24].
- La civilización científica, técnica y humanista europea tiene como cuna el mediterráneo patriarcal y el cristianismo, procedente también del mediterráneo patriarcal, dio a Europa una cultura común, aunque, podemos encontrar en nuestro pasado ejemplos de excepciones al sistema patriarcal (en el país vasco, la mujer matrilineal transmite la casa que lleva el nombre de la familia..

Como anécdota, podemos señalar que en la excelente “Histoire des femmes” de Georges DUBY no encontramos ninguna alusión a la mujer española. En consecuencia, podemos decir que la historia de la mujer española está a la espera de ser escrita.

BIBLIOGRAFÍA

BARTHES , Roland, Mythologies, Paris, Seuil 1957	FERRERAS-SAVOYE , Jaqueline, La Celestine, Ediciones Hispanoamericanas, 1977
BAKER , Catherine, Les contemplatives, Paris, Stock, 1979.	FLANDRIN , Jean Louis, Le sexe et l'Occident, Paris, Seuil, 1981
BATAILLE , Georges, L'Érotisme, Paris, Union Générale d'Éditions, 1957.	FOUCAULT , Michel, La volonté de savoir, Paris Gallimard, 1976
BEAUVOIR , Simone de, Le Deuxième sexe, Paris, Gallimard, 1949.	GARCÍA VITORIA , Laura, <u>La imagen de la mujer en la Perfecta Casada</u> de Fray Luis de LEÓN, Instituto de Estudios Hispánicos e Hispanoamericanos, Universidad de Paris VIII.
BEDEL Auguste, La Femme dans le passé, le présent et l'avenir, Genève, Ressources, 1979.	GIRARD , René, Des choses cachées depuis la fondation du monde, Paris, Grasset, 1978
BENASSY-BERLING , Marie Cécile, Humanisme et religion chez sor Juana Inés de la Cruz. La femme et la culture au XVIIème siècle, Paris, Éditions Hispaniques, Publication de la Sorbonne, 1982.	GREEN , Otis H., España y la tradición occidental, Madrid, Gredos, 1969
BLANCO , Aguinaga Carlos, Historia social de la literatura, Madrid, Castalia, 1978	HAMILTON , Roberta, La liberación de la mujer. Patriarcado y capitalismo, Barcelona, Península, 1980 (Coll. “Hommo sociologicus 22”
BLOCH , Ernst, L'Athéisme dans le christianisme, Paris, Gallimard, 1978	HELLER , Agnes, El hombre del Renacimiento, Barcelona, Península, 1980
BORBÓN PARMA Irene de, La mujer y la sociedad, Plaza & Janés 1979	KNIBIELHES , Yvonne; FOUQUET, Catherine, Histoire des mères, Paris, Montalba, 1977 (Coll. “Pluriel”)
BRIL , Jacques, Lilith ou la mère obscure, Paris, Payot, 198	LYNCH , John, España bajo los Austrias, Barcelona, Península, 1975
CASTILLA DEL PINO , Carlos, Cuatro ensayos sobre la mujer, Madrid, Alianza, 1975	MACLEAN , Ian, The Renaissance notion of woman, Cambridge University Press 1980.
CHANU , Pierre, La España de Carlos V, Barcelona, Península, 1976.	MARCUSE , Hervé, Éros et civilisation,
DEFOURNEAUX , Marcelin, La vie quotidienne en Espagne au Siècle d'Or, Paris Hachette, 1969	
DELITO José, La España de Felipe IV, Espasa y	

Calpe 1966.	Paris, Éditions de Minuit, 1963
DELUMEAU , jean, La peur et l'Occident, Paris, Fayard, 1978	MICHEL , Andrée, Sociología de la familia y del matrimonio, Barcelona, Península, 1974
DUBY , Georges, Le chevalier, la femme et le prêtre, Paris, Hachette, 1981	PERNAUD , Régine, La femme au temps des cathédrales, Paris, Stock, 1980
DURÁN M^a Ángeles El trabajo de la mujer en España, Tecnos, 1972	de ROUGEMONT , D. L'amour et l'Occident, Paris, Plon, 1972 (coll. 10/18)
EVDOKIMOV , Paul, La femme et le salut du monde, Éditions Desclée de Brouver, 1978	PARDO BAZÁN E. La mujer española, Editora Nacional, 1976
ENGELS , Federico, El origen de la familia, la propiedad privada y el estado, México, Editores Mexicanos Unidos SA, 1980 (col. Ciencias sociales)	RUFFIE , Jacques, De la biologie à la culture, Paris, Flammarion, 1976
	SULLEROT , Evelyne, Le fait féminin, Paris, Fayard, 1978
	VOLTES M^a José y Pedro, Las mujeres en la historia de España, Planeta, 1986

[1]“La Visión de la Mujer en La Perfecta Casada”, L. GARCÍA VITORIA, 1984, Instituto de Estudios Hispánicos e Hispanoamericanos, Universidad de Paris VIII.

[2] “De Institutione Feminae Christianae” y “De Officio Mariti”

[3]“La Perfecta Casada”, de Fray Luis de León

[4]“La Visión de la Mujer en la Perfecta Casada”, L. GARCÍA VITORIA, 1984, Instituto de Estudios Hispánicos e Hispanoamericanos, Universidad de Paris VIII.

[5]Aunque el nivel intelectual medio de la mujer española era muy bajo, inferior al de otros países, existían honrosas excepciones.

[6] El subrayado es mío y la frase se pasa de comentarios.

[7] En el texto se hace alusión, a menudo, en estos mismos términos, a los moros y su influencia en las costumbres en relación al sexo femenino.

[8]“La Mujer, la Casa y la Moda en la España del Rey poeta”, Espasa y Calpe 1966, pag. 10 (el subrayado es mío).

[9] “Obra citada pág. 10 y 11.

[10] Obra citada pág.53

[11]Obra citada pág. 17 y 18.

[12]Obra citada pág. 59 y 60.

[13] E. Sullerot, “Le Fait Feminin”, Fayard 1978, pág; 428.

[14]E. Pardo Bazán, “La Mujer Española”, Editora Nacional 1966.

[15]“La Dignidad Humana”

[16]E. Pardo Bazán, “La Mujer Española”, Editora Nacional 1966.

[17] BILE, vol. XIX, 1895

[18]Anuario El Mundo 1995

[19] Cita de El anuario El Mundo pág. 260 “El gran negocio del siglo XXI”, Alvar Tizón.

[20] “La reforma laboral en perspectiva” de Juan Antonio SAGARDOY, pág. 358 del Anuario de Economía Negocios 1995.

[21]Artículo "Eficacia de las Nuevas Tecnologías en la Enseñanza a Distancia". L. GARCÍA VITORIA (1994). Publicación de la Universidad Politécnica de Valencia: "Un Enfoque Práctico". Págs. 69 a 79.

[22] Anuario “El Mundo 95” “Las autopistas de la información” de José Manuel MORAN

[23]El hecho de unir, por cable o satélite, el número más importante de emplazamientos informáticos y de hogares, para una difusión rápida y personalizada de información, programas audiovisuales y multimedia, es designado por el vocablo autopista o superautopista de la información.

La red telefónica es un simple camino de información. Vehicula sólo la voz. Si además esta red envía datos a través del ordenador nos encontramos en una carretera. Circulamos sobre una superautopista cuando ésta está provista de fibra óptica, televisión por cable o satélite digital e interactiva. Estas superautopistas pondrán en conexión, cables coaxiales, fibras ópticas, servicios de educación, satélites, haces hertzianos... estos soportes se organizan en varias redes y se unen para transmitir la imagen, el sonido, los datos...

[24] E. Sullerot: “Le Fait Féminin”, Fayard 1978, págs; 452.